

**ACTA N° 005-2019-CF-FIIS  
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE  
SISTEMAS DEL 18-03-2019**

Siendo las 17:15 horas del día 18 de marzo del 2019, en el auditorio de la FIIS, se reunieron en Sesión Extraordinaria el señor Decano Mg. Víctor Rocha Fernández, los docentes Consejeros Principales: Dr. Hilario Aradiel Castañeda, Mg. Christian Jesús Suárez Rodríguez, Mg. Bertila Liduvina García Díaz, Consejeros Asociados: Mg. José Farfán García, Lic. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez, docente Consejero Auxiliar: Dr. Ismael Edwin Salazar Villavicencio y la estudiante: Melisa Carmen Moreno Barrantes.

Con el quórum de reglamento se da inicio a la Sesión Extraordinaria.

**AGENDA:**

**1. GRADOS Y TITULOS**

La Secretaria Académica Dra. Erika Juana Zevallos da lectura a los expedientes para obtener el grado de bachiller

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°
1	ANTONIO ALCALA JOSE CARLOS	4
2	ANTONIO ALCALA BRYAN	5
3	SUCA MAMANI ABRAHAN	6

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	GUILLEN LUJAN KRISHNAN ELIEL

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

La Secretaria Académica Ing. Erika Juana Zevallos Vera da lectura a los expedientes que se encuentran expeditos para obtener el Título Profesional.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ABARCA MASÍAS VÍCTOR DAVID

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	MEDINA DELGADO RICARDO FABIO
2	PALOMINO SOTELO JHERSON JOSÉ

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

**2. APROBACIÓN DE ACTAS**

La Secretaria Académica la Dra. Erika Juana Zevallos Vera da lectura al acta N° 03 de Consejo de Facultad de fecha 14 de marzo del 2019 y al acta N° 04 de Consejo de Facultad de fecha 04 de marzo del 2019, las cuales se ponen a consideración de los Consejeros de Facultad para su aprobación, siendo el resultado el siguiente: El señor Decano Mg. Víctor Rocha Fernández, los consejeros Mg. José Farfán García, Lic. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez, Dr. Ismael Edwin Salazar Villavicencio y la estudiante Melisa Carmen Moreno Barrantes dan su voto a favor para aprobar las actas en mención.

El Dr. Hilario Aradiel Castañeda.

Pide abstención a la aprobación de actas, porque no estuvo presente en el Consejo de Facultad.

El Mg. Christian Jesús Suárez Rodríguez.

Pide abstención a la aprobación de actas, porque no estuvo presente en el Consejo de Facultad

La Mg. Bertila Liduvina García Díaz

Pide abstención a la aprobación de actas, porque no estuvo presente en el Consejo de Facultad quedando como resultado para la aprobación 5 votos a favor y 3 abstenciones.



### 3. APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL 2DO CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS

La Secretaría Académica Dra. Erika Juana Zevallos Vera da lectura al expediente con oficio N° 04-CECDOSC-FIIS-2019 de la segunda convocatoria del concurso público para docentes ordinarios, Filial Cañete de la Universidad Nacional del Callao.

EXPEDIENTE	POSTULANTES	CATEGORÍA	ASIGNATURAS
01012508	Ramos Choquehuaca Angelino Abad	Auxiliar completo 40 horas	1. Simulación de sistemas. 2. Dinámica de sistemas. 3. Sistemas complejos.
01072501	Grados Espinoza Herbert Junior	Auxiliar completo 40 horas	1. Análisis de sistemas de información. 2. Diseño de sistemas de información. 3. Ingeniería de software
01072496	Bastidas Sánchez Juan Carlos	Auxiliar completo 40 horas	1. Ingeniería métodos. 2. Investigación de operaciones. 3. Diseño de operaciones.

Luego de las deliberaciones el resultado es el siguiente:

El señor Decano Mg. Víctor Rocha Fernández, Los consejeros Mg. Christian Jesús Suárez Rodríguez, Mg. Bertha Liduvina García Díaz, Mg. José Farfán García, Lic. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez, Dr. Ismael Edwin Salazar Villavicencio y la estudiante Melissa Carmen Moreno Barrantes dan su voto a favor para aprobar los resultados del 2do concurso público de docentes ordinarios Filial Cañete.  
El Dr. Hilario Aradiel Castañeda pide abstención a la aprobación de dicho concurso, no esgrime ningún motivo.

Quedando como resultado 07 votos a favor, 01 voto en abstención y cero en contra.

### 4. DOCUMENTO PRESENTADO POR DR. ARADIEL CASTAÑEDA POR PRESUNTA AFINIDAD DE PARENTESCO.

La Secretaría Académica Dra. Erika Juana Zevallos Vera, da lectura al proveído N° 030-2019-D-FIIS, en el cual el señor Decano informa sobre el oficio N° 004-2019-CF-UNAC, sin anexos, el cual trata sobre el pedido del Profesor Principal miembro de Consejo de Facultad Dr. Hilario Aradiel Castañeda en relación a la participación del profesor Asociado Mg. Héctor Salazar Robles como miembro del Jurado Calificador del segundo Concurso Público para Profesores Ordinarios Filial Cañete.

Luego de la lectura del referido documento, se da inicio a las deliberaciones:

**Mg. Héctor Salazar Robles.**

En el Consejo de Facultad los consejeros deben presentar las denuncias con pruebas, dado que sin este requisito mínimo indispensable esto se constituiría en un hecho calumnioso; acto seguido el Mg. Héctor Salazar Robles pide el documento presentado por Dr. Hilario Aradiel Castañeda por presunta afinidad de parentesco, para las acciones que el estime convenientes.

**Lic. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez**

En vista a las denuncias presentadas sin pruebas pide que se les haga una llamada de atención, dado que una denuncia debe ser seria y responsable.

**Mg. Christian Jesús Suárez Rodríguez**

Los consejeros son fiscalizadores pide que el expediente presentado por el profesor Hilario Aradiel Castañeda se archive.

**El Director de Escuela Mg. José Farfán Aguilar**

Según el pedido del Consejero Lic. Manuel Alcántara Ramírez de llamada de atención al Consejero Dr. Hilario Aradiel Castañeda en el sentido que las denuncias deben ser sustentadas con pruebas y deben guardar relación con el ámbito de competencia de los consejeros de Facultad.

Dado que no hay consenso se decide ir a votación para resolver el caso en mención lo cual da después de la votación el siguiente resultado:



DESCRIPCIÓN	VOTOS	DOCENTES
Archivo	03	1. Dr. Hilario Aradiel Castañeda. 2. Mg. Christian Jesús Suárez Rodríguez. 3. Mg. Berrila Liduvina García Díaz.
Copia al interesado	05	1. Mg. José Farfán García. 2. Lic. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez. 3. Dr. Ismael Edwin Salazar Villavicencio. 4. Estudiante Melisa Cammen Moreno Barrantes.

Luego de la votación se acordó entregar copia al interesado aludido para su descargo y ser elevado a otras instancias.

#### 5. DOCUMENTO PRESENTADO POR EL MG. HÉCTOR SALAZAR ROBLES

La Secretaria Académica Dra. Erika Juana Zevallos Vera da lectura al proveído N° 031-2019-D-FIIS, en referencia al oficio N° 004-2019-CF-UNAC, presentado por el Dr. Hilario Aradiel Castañeda miembro principal del Consejo de Facultad.

El Mg. Héctor Salazar Robles declara en documento sin numeración lo siguiente:

1. Que no guarda ningún parentesco con la postulante Mg. Carmen Angélica Salazar Deza, como presume el Consejo principal Dr. Hilario Aradiel Castañeda, dado que no presenta ninguna prueba.
2. Que su DNI como registra la RENIEC no caduca.


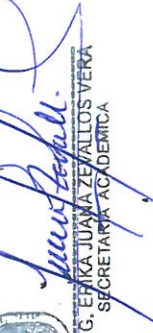
Para muestra de sustento de su declaración y respuesta al documento de presunción sin prueba adjunta del Dr. Hilario Aradiel Castañeda anexa las partidas de nacimiento correspondiente, como también copia de su DNI.

Luego de las deliberaciones se acordó entregar copia al interesado aludido para su descargo y ser elevado a otras instancias.

#### 6. SUBVENCIÓN PARA ESTUDIANTES PARA EL CONGRESO APEII-CAPEII

La Secretaria Académica Dra. Erika Juana Zevallos Vera da lectura al documento presentado s/n donde piden la subvención para el Congreso Asociación Peruana de Estudiantes de Ingeniería Industrial. Se acordó por unanimidad pendiente para el próximo Consejo de Facultad por falta de documentación. Siendo las 18:20 horas se da por concluida la Sesión Extraordinaria, de lo cual doy fe.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
  
 Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ  
 DECANO


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
 Mg. ING. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA  
 SECRETARIA ACADÉMICA